

Formulación: Líquido

Tipo de producto: **ESPECIALES**

MADURADOR EXTREMO

1. CARACTERÍSTICAS / BENEFICIOS

MADURADOR EXTREMO es un bioestimulante y traslocador fisiológico formulado con ION FOSFITO, boro, molibdeno, fósforo, potasio y aminoácidos. Favorece la translocación de fotoasimilados hacia frutos y órganos de reserva, promoviendo una mayor inducción floral, mejor cuajado y desarrollo de frutos. Además, regula el crecimiento vegetativo excesivo, fortaleciendo la planta y optimizando las etapas de floración y fructificación.

MADURADOR EXTREMO actúa mediante la acción sinérgica del boro, molibdeno, potasio, fósforo y aminoácidos, favoreciendo la inducción y diferenciación floral, la translocación de fotoasimilados y la maduración de los frutos. Su formulación contribuye a regular el crecimiento vegetativo excesivo, promoviendo un desarrollo equilibrado de la planta y una floración más uniforme.

2. COMPOSICIÓN Y ESPECIFICACIONES

Composición (p/p):

Aminoácidos	0.5 %
Boro (B)	3.0 %
Molibdeno (Mo)	0.4 %
Materia Orgánica	0.1 %
Potasio	30 %
Fosforo	36 %
Inertes	30%
Fosfito de Potasio (K_2HPO_3)	660 g/L

Propiedades Físico – Químicas:

Estado Físico	Líquido
Color	Incoloro
Olor	Característico a compuestos orgánicos
Densidad	1.55 gr. / ml.
Textura	Líquido denso, ausencia de defectos
pH	6.0 – 7.0
Solubilidad en agua	100 % soluble
Estabilidad de almacenamiento	Estable 4 años

3. COMPATIBILIDAD

MADURADOR EXTREMO es compatible con la mayoría de los productos fitosanitarios y fertilizantes comúnmente utilizados en programas agrícolas, lo que facilita su integración en esquemas de manejo nutricional y sanitario.

Para asegurar una mezcla segura y eficaz, se recomienda realizar previamente una prueba de compatibilidad en pequeña escala (prueba de jarra), especialmente cuando se combine con productos de diferente naturaleza química. Asimismo, se sugiere evitar mezclas con productos altamente alcalinos y mantener agitación constante durante la preparación y aplicación.

Siempre es importante revisar las recomendaciones específicas de cada producto y consultar con un asesor técnico en caso de duda.

4. USO Y RECOMENDACIONES				
GRUPO BOTÁNICO/ PRODUCTIVO	CULTIVO	DOSIS 200 L (agua)	DOSIS / Ha	MOMENTO DE APLICACIÓN
FRUTALES	Palto	1 - 1.5 L	2 - 3 L	Aplicar post cosecha.
	Banano	1 - 1.5 L	2 - 3 L	Pre cosecha.
	Limón	1 - 1.5 L	2 - 3 L	Pre cosecha.
	Sandía, Limón	1 - 1.5 L	2 L	En fructificación ya tes de cosecha.
	Mango	1 L	3 - 4 L	En brote para madurar y optimizar floración.
HORTALIZAS Y VERDURAS	Espárrago	1 - 1-5 L	2 - 3 L	3 semanas antes de chapodo.
	Alcachofa	2 L	2 L	Pre cosecha.
	Capsicum, tomate	1 - 1.5 L	2 - 3 L	Posterior al cuajado de frutos y antes de cosecha.
	Cebolla, Ajo, Apio	1 - 1.5 L	2 - 3 L	Llenado de bulbos y antes de cosecha.
	Papa, Camote, Yuca	1 - 1.5 L	2 L	Posterior al estoloneo y 30 días antes de cosecha.
LEGUMINOSAS	Frejol Caupí	0.5 - 1 L	3 L	Pre cosecha.
OLEAGINOSAS E INDUSTRIALES	Caña de azúcar	1 - 2.5 L	2 - 3 L	30 días ante de cosecha.
CULTIVOS ESPECIALES	Café, Cacao, Banano	1 - 1.5 L	2 - 3 L	Pre cosecha.

**“La información presentada es de carácter técnico-referencial y deberá ser aplicada considerando las condiciones fisiológicas del cultivo y las condiciones climáticas.”*

5. MOMENTO Y FRECUENCIA
MADURADOR EXTREMO debe aplicarse en etapas estratégicas del cultivo, principalmente durante las fases de fructificación, llenado y pre-cosecha, donde la demanda de redistribución de nutrientes es más intensa. Se recomienda realizar aplicaciones vía foliar, asegurando una cobertura uniforme del cultivo. En general, su uso es más efectivo cuando se aplica entre 20 y 30 días antes de la cosecha, pudiendo repetirse de 1 a 3 aplicaciones según el tipo de cultivo, condiciones agronómicas y objetivo productivo. En cultivos perennes, también puede aplicarse en postcosecha para favorecer la acumulación de reservas. Su uso es especialmente beneficioso en situaciones de crecimiento vegetativo excesivo, altas dosis de nitrógeno o condiciones de estrés ambiental.

6. MANEJO Y DISPOSICIÓN DE ENVASES

Al finalizar el uso del producto, se debe efectuar el triple enjuague del envase, agregando el agua resultante a la solución de aplicación para su correcto aprovechamiento. Luego, el envase debe ser inutilizado mediante su perforación o destrucción, evitando cualquier posible reutilización. Depositarlo únicamente en los centros de acopio o lugares autorizados por las autoridades competentes. Bajo ninguna circunstancia el envase debe emplearse para almacenar alimentos, bebidas o agua para consumo humano.

7. PRESENTACIONES

1 LT - 1/2 LT - 1/4 LT - Galoneras de 4 LTS Y 20LTS

**O a solicitud del cliente*

8. DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

La información contenida en esta ficha técnica se proporciona como guía referencial y está sujeta a variaciones según las condiciones de uso. NARAGRO S.A.C. no será responsable por daños, perjuicios o pérdidas, ya sean directas o indirectas, que resulten del uso, manejo o aplicación incorrecta del producto o de la interpretación de esta información. Asimismo, no asume responsabilidad por interrupciones de actividades, lucro cesante, reclamos o acciones legales que pudieran derivarse. El usuario debe evaluar y validar la información antes de su aplicación.